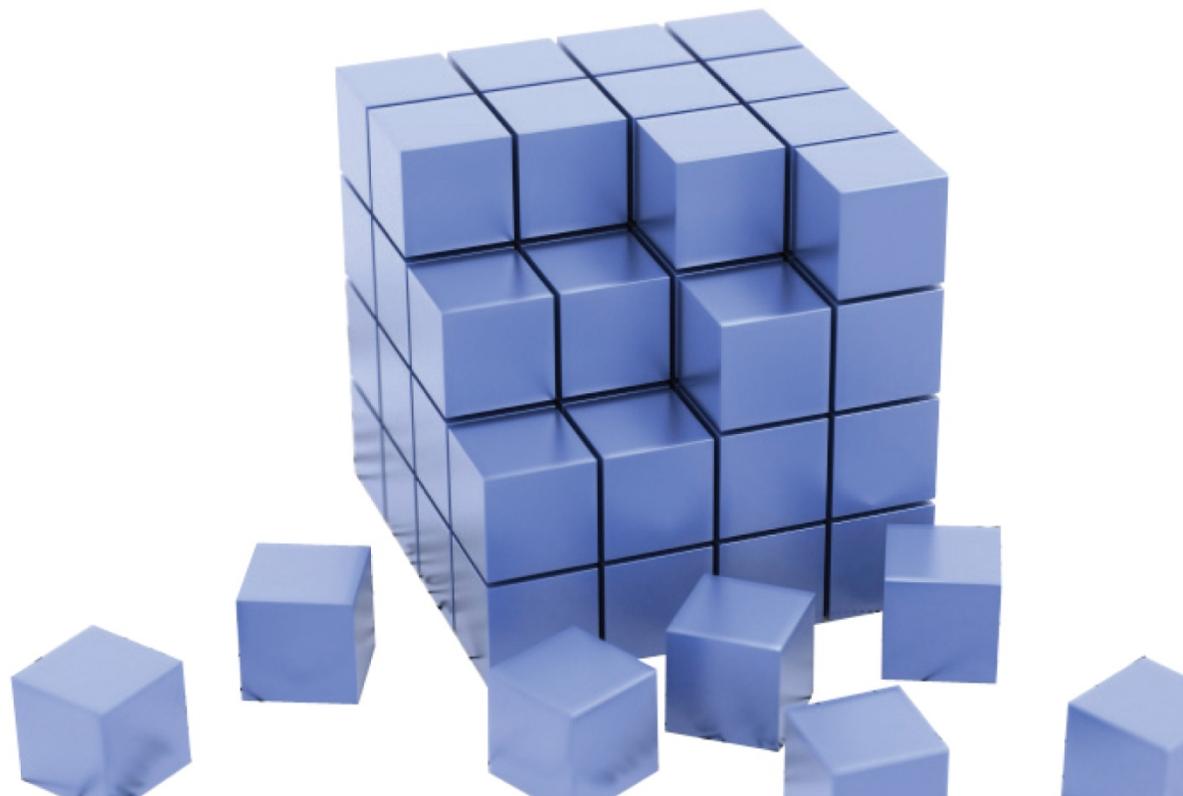


Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF)

SOLUCIONES FINANCIERAS FLEXIBLES A COSTO ATRACTIVO QUE
FORTALECEN LA CAPACIDAD DE LOS PRESTATARIOS PARA MANEJAR
SUS RIESGOS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE PRÉSTAMO



El BID está comprometido con el desarrollo de productos flexibles de mercado que satisfagan las necesidades de gestión de activos y pasivos de los países prestatarios

Producto financiero flexible

La FFF ofrece soluciones financieras que fortalecen la capacidad de los prestatarios en el manejo de riesgos en proyectos, programas de préstamos y gestión de manejo de deuda. Los prestatarios pueden elegir entre una gama de opciones integradas en los contratos de préstamo que permiten adaptar a sus necesidades los términos financieros de los préstamos del Capital Ordinario (CO). La FFF ofrece también coberturas para mitigar el riesgo de mercado en las obligaciones con el BID. Estas soluciones financieras responden a los requerimientos cambiantes durante la vigencia de los préstamos del BID.

Apoyo a las necesidades cambiantes de los prestatarios

Mayor acceso a los mercados internacionales de capital junto con sofisticación en el manejo de deuda por parte de los países, recalcan la necesidad de soluciones financieras innovadoras. La FFF garantiza a los prestatarios del BID recursos seguros y estables para lograr sus objetivos de desarrollo a precios atractivos y con opciones integradas o coberturas individuales para el manejo de riesgo.

Los préstamos bajo la FFF pueden fraccionarse en *tramos*, lo que permite la creación de sub-préstamos dentro de un mismo préstamo. Cada tramo puede tener diferentes términos financieros tales como moneda, cronograma de pagos y tipo de tasa de interés.

Financiamiento competitivo a bajo costo

El poder transferir los beneficios de su calificación triple A a los prestatarios está entre los objetivos del BID para el financiamiento del desarrollo en América Latina y el Caribe. La calificación triple A del Banco se traduce en costos de financiamiento más bajos para los prestatarios. Además, el precio de los préstamos de la FFF está basado en tasas de referencia de mercado que da como resultado precios más transparentes y predecibles.

Financiamiento en Moneda Local (ML)

El financiamiento en las monedas locales de los países fortalece la habilidad de los soberanos y entidades sub-nacionales para manejar las exposiciones de riesgo y calzar de mejor manera los flujos de caja de los proyectos. El financiamiento en ML está disponible al momento del desembolso o mediante la conversión de saldos denominados en dólares. El financiamiento en ML se otorgará dependiendo de la disponibilidad en el mercado.

Mitigación de riesgos de tasa de interés y moneda

La FFF incluye opciones integradas en los contratos de préstamo para que los prestatarios puedan mitigar las exposiciones al riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario y así atender sus necesidades de manejo de deuda y de los proyectos.

Para mitigar la exposición de tasas de interés, los prestatarios pueden escoger opciones tales como fijar o flotar la tasa base de interés, contratar una opción para fijar la tasa a un nivel predeterminado en una fecha futura, o fijar un tope (*cap*) o banda (*collar*) para la tasa de interés. Estas opciones están disponibles durante la vida de un préstamo en montos parciales o totales.

Para mitigar el riesgo cambiario, los prestatarios pueden convertir un préstamo originalmente aprobado en dólares o en ML a otras monedas principales u otras MLs regionales. Los prestatarios también pueden ejecutar conversiones parciales de monedas para lograr los niveles deseados de exposición cambiaria, o fijar el tipo de cambio a un nivel predeterminado en una fecha futura. Las opciones de moneda están sujetas a la disponibilidad del mercado.

Diseño de cronogramas de reembolso

Los préstamos de la FFF tienen un cronograma de amortización lineal. Los prestatarios tienen la opción de seleccionar diferentes estructuras que calcen los flujos de caja proyectados. Posibles cronogramas de reembolso incluyen estructuras de pagos únicos (*bullet*), extensiones del período de gracia, cronogramas de amortización irregulares y períodos de reembolso más cortos. Estas opciones están disponibles siempre que la Vida Promedio Ponderada (VPP) de todos los tramos y el vencimiento final del préstamo no sean excedidos.

Coberturas individuales para el manejo de la deuda BID

Los prestatarios también pueden manejar sus exposiciones a través de coberturas directas con el BID. Las coberturas son ofrecidas contra saldos adeudados de un préstamo o un portafolio de préstamos. A través del uso de prácticas establecidas de mercado, los prestatarios pueden mitigar los riesgos causados por fluctuaciones en la tasa de interés, moneda y otro tipo de exposiciones durante la vigencia de los préstamos. Para acceder a productos de cobertura, un acuerdo marco de la Asociación Internacional de Canjes y Derivados (*ISDA* por sus siglas en inglés) debe ser firmado con el Banco.

Términos de la FFF – en resumen *

Monedas

- Los préstamos pueden ser aprobados en dólares o monedas locales (MLs) regionales que el BID pueda intermediar eficientemente.
- Los préstamos, de forma parcial o total, pueden ser convertidos a otras monedas principales (MPs) u otras MLs.

Vencimiento, amortización y VPP

- Los vencimientos de préstamos de Inversión son típicamente 25 años mientras que para Préstamos de Apoyo a Reformas de Política son 20 años.
- La Vida Promedio Ponderada (VPP) de préstamos de Inversión es 15,25 años y la VPP de Préstamos de Apoyo a Reformas de Política es 12,75 años.
- Los préstamos de la FFF tienen un cronograma de amortización lineal. Los prestatarios pueden seleccionar diferentes estructuras tales como pagos únicos (*bullet*), extensiones del período de gracia, cronogramas de amortización irregulares y períodos de reembolso más cortos. La VPP y el vencimiento original del préstamo no pueden ser excedidos.

Tasas de interés

- Las tasas de interés están basadas en LIBOR o LIBOR equivalente en otras monedas, más los cargos correspondientes.
- Los prestatarios pueden escoger opciones para fijar o flotar la tasa de interés, convertir a una tasa ligada a la inflación, contratar una opción para fijar la tasa basada en LIBOR a un nivel predeterminado en una fecha futura (*forward starting swap*), o fijar de un tope (*cap*) y/o banda (*collar*) de la tasa de interés.

Coberturas individuales

- Coberturas individuales para la gestión de deuda también están disponibles a nivel de portafolio o de saldos totales de préstamos para mitigar el riesgo de tasa de interés, cambiario y otros.
- Las coberturas individuales requieren un acuerdo marco de la Asociación Internacional de Canjes y Derivados (*ISDA* por sus siglas en inglés) que debe ser firmado con el Banco.

Comisiones de transacción

- Comisiones por conversiones de moneda y de tasa de interés son aplicables excepto en el caso de la fijación inicial de tasa de interés hasta por el monto neto aprobado del préstamo.
- Se requiere de montos mínimos para ejecutar conversiones.

Donde obtener más información

- Para mayor información acerca de la FFF, visite www.iadb.org/financiamientoflexible
- Para una lista completa de tasas de interés y comisiones aplicables, visite www.iadb.org/tasas
- Para mayor información acerca de coberturas individuales, visite www.iadb.org/manejoderiesgo

* A partir de enero 1º de 2012 todos los préstamos negociados con el BID entrarán a ser aprobados bajo la Facilidad de Financiamiento Flexible.

Para mayor información, favor visite www.iadb.org/financiamientoflexible o contacte a Claudia Franco, Jefa del Grupo de Servicios de Asesoría en Manejo de Deuda en el Departamento de Finanzas del BID (cf franco@iadb.org).



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO | 1300 NEW YORK AVENUE N.W. | WASHINGTON, D.C., 20577, USA | WWW.IADB.ORG/FINANZAS